

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: HU/2012/580/G.C./CAZ, HU/2012/585/G.C./PES, HU/2012/586/G.C./PES, HU/2012/592/G.C./PES, HU/2012/593/G.C./PES.

Interesados: Rafael Serrano Cortes (48921546V), Lucian Lebult Tudorel (X7971032Z), Vladut Ioan Tepes (Y1547228D), Cristian Cocosila (X6079479G), Cristian Cazangiu (X9567867M).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes HU/2012/580/G.C./CAZ, HU/2012/585/G.C./PES, HU/2012/586/G.C./PES, HU/2012/592/G.C./PES, HU/2012/593/G.C./PES por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de octubre de 2012.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.